

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 9 DE ABRIL DE 1802.

Filadelfia 28 de Enero.

Los oficiales de la fragata Chesapeake, mandada por el Conmodoro Truxton, como tambien los de las fragatas Presidenta y Constelacion, recibieron el 20 de este mes órden para ir á la ciudad de Washington á recibir sus instrucciones sobre la expedicion á que estan destinadas dichas naves. Segun unos van al Mediterraneo, y segun otros á las islas francesas de América.

Un barco de Filadelfia nombrado Madama Bonaparte, que iba á la Guadalupe, fué detenido en su navegacion por una fragata francesa y otra inglesa, cuyos Capitanes le obligaron á retroceder, y le informaron de que habiendo el Gobernador general Lacrosse, Comandante de aquella isla, declarado que se hallaba en estado de insurreccion contra la metrópoli, quedaba cortada toda comunicacion y trato con dicha colonia, de la qual tampoco permiten dichas fragatas que navaguen embarcaciones á otras partes.

Por órden de este gobierno se estan trabajando en Lóndres 6 escopetas y otros tantos pares de pistolas, que se enviarán de regalo al Bey de Túnez. Costarán dichas armas 70 libras esterlinas.

Los vecinos de Cheshire, que es una ciudad pequeña de Massachuset, presentaron el dia de año nuevo á Mr. Jefferson, Presidente de los Estados-Unidos, un queso que pesaba 1235 libras, con una carta muy afectuosa, y una inscripcion que decía: „El queso mas grande de América, para el hombre mas grande americano.”

Petersburgo 21 de Febrero.

Con motivo de la muerte de la Princesa heredera de Nápoles, Archiduchesa de Austria, ha tomado esta corte luto por dos semanas.

El Baron de Sprengporten, General de infantería, va á emprender un viage por Turquía y Persia.

Ha sido hasta ahora aquí muy templado el invierno, excepto algunos dias de principios de Enero, en que hizo un frio muy fuerte; pero duró poco, y desde entónces con la suavidad del tiempo siguen derritiéndose los yelos.

Hamburgo 10 de Marzo.

El Rey de Inglaterra ha tomado por su cuenta la mitad de los gastos que las tropas prusianas hicieron durante su permanencia en el Eléctorado de

124
Münchener. Su total se regula en un millon de thalers.

Se observan ciertos movimientos en las tropas dinamarquesas, las quales se aumentan y refuerzan en el Ducado de Holstein. Con este motivo se hacen en el público diferentes conjeturas, suponiendo algunos que vienen á ocupar segunda vez á esta ciudad; y otros que se apoderarán de la de Entin; en la que hay un palacio para la residencia de los Obispos de Lubec. Finalmente, tambien se dice que dichas tropas no tienen mas objeto que perseguir á las gavillas de bandoleros que infestan el pais de Holstein: y esto parece lo cierto.

En los confines de Rusia por la parte de Turquía se aumentará considerablemente el número de tropas, y se estan ya formando muchos regimientos en las plazas fronterizas.

En fuerza de las reformas que Alexandro I ha hecho en su palacio y familia, no pasan ahora de 3 millones de rublos al año los gastos de su casa.

Baxo ciertas condiciones se permitirá hasta 24 de Junio la salida de granos de Dantzick y Königsberg.

Semlin 1.º de Marzo.

Con salva de artillería se publicó en Belgrado el 14 de Febrero un firman de la Puerta, por el qual se confiere el gobierno de aquella plaza al Baxá de Silistria. Hasta que llegue á su destino, servirá como Kaymacan el Agá de los genízaros. Aunque estos han manifestado grande alegría con motivo del nombramiento de su nuevo xefe, prosiguen abasteciendo la fortaleza, y poniéndola en el mejor estado de defensa.

Berlin 6 de Marzo.

Este Ministro de Estado, Conde de Haugwitz, ha recibido de regalo el retrato de S. M. el Rey de Etruria guarnecido de hermosos diamantes, y valuado en mas de 60 rixdalers.

Segun las últimas cartas de Petersburgo el ministerio de Rusia se ocupa mucho en el asunto de las indemnizaciones; y el Conde de Saurau, Embaxador austriaco en aquella corte, ha presentado á los Ministros rusos varias observaciones, que se han comunicado á nuestro gabinete por este Embaxador ruso, quien al mismo tiempo declaró que el Emperador su amo desearia que S. M. Prusiana las admitiese. Se asegura que esta corte ha respondido en términos que dexarán satisfecha á la de Rusia, cuyo Embaxador expidió al instante un extraordinario á Petersburgo con la respuesta.

Aschaffemburgo 7 de Marzo.

Nuestro Elector ha recibido un breve expedido por S. S. el 10 de Enero, en que le manifiesta su agradecimiento por el sacrificio que ha hecho S. A. E. en renunciar sus derechos diocesanos en los paises de la izquierda del Rhin. Este breve lo recibió en Paris el Cardenal Caprara, quien lo puso en manos del ciud. Talleyrand, Ministro de Relaciones exteriores. El Sto. Padre envió al gran Cabildo de Arensburg otro breve casi semejante al del Elector.

Ratisbona 9 de Marzo.

Ayer se juntó la Dieta por primera vez despues de las vacaciones del carnaval, y se dió cuenta de que el orden equestre del Imperio ofrece contribuir con una crecida suma para el monumento que ha de erigirse en honra del Archiduque Carlos.

La Cámara imperial de Weztlar ha dirigido á la Dieta una nueva solicitud pidiendo fondos para pagar los sueldos atrasados de sus individuos, y para los gastos de la Chancillería. Acompaña á este recurso una memoria de las pérdidas que resultan á dicha Cámara por la cesion de la izquierda del Rhin: importan 20⁰⁰ florines del Imperio cada año.

Casi no se habla estos dias en órden al punto de los resarcimientos: pues únicamente se dice que la corte de Petersburgo ha ofrecido su mediacion para conciliar las diversas pretensiones de los interesados, y reunir los ánimos; y que la Francia desea vivamente esta reunion, á cuyo efecto ha vuelto á asegurar al Imperio que puede contar con sus disposiciones favorables y amistosas.

Munich 10 de Marzo.

Parece que se han reentablado las negociaciones entre Mr. Mongelas, primer Ministro del Elector, y el Enviado austriaco de Buol de Schauenstein: á lo ménos han tenido varias conferencias, y luego despachó Mr. Buol un extraordinario á Viena. — Trátase nuevamente de la cesion de la parte del Alto-Palatinado situada en la izquierda del Naab, mediante otras indemnizaciones que la corte de Austria ofrece á la de Munich.

Tambien se dice que la parte oriental de la Suabia y algunos distritos de Franconia se reunirán con los estados bávaro-palatinos.

Acaba de mandar el Elector que los religiosos mendicantes extrangeros de los conventos de los mismos estados se retiren á su respectiva patria. Se darán á cada uno 15 florines para gastos de viage.

Francfort 13 de Marzo.

Aseguran que el gabinete ingles ha intimado al de Suecia acceda al convenio del Norte, y que esta última corte le respondió que no podia convenir en ello miéntras que no se levantase el embargo de las embarcaciones suecas en los puertos de Inglaterra. Se sabe que el Almirantazgo de Lóndres no ha mandado hasta ahora reconocer los cargamentos de dichas embarcaciones.

En muchas gazetas de Alemania y de otras partes se ha publicado el siguiente aviso: „Habiendo el Rey de Suecia permitido que se den á luz las obras y la correspondencia de su difunto padre Gustavo III, se pide y encarga á todas las personas que hubiesen recibido cartas de S. M. (que puedan comunicarse al público) las remitan á los editores de esta obra, á cuyo efecto las enviarán á los Ministros de Suecia residentes en los parages mas inmediatos, los cuales recibirán los originales ó las copias despues de comprobadas. Podrán tambien remitirlas directamente (despues de verificadas por personas autorizadas) á S. E. el Conde de Oxienstierna, en la direccion de correos de Stockolmo. En la edicion que se dispone se incluirán los nombres y títulos de dichas personas.”

Refieren las últimas cartas de Inspruck que entre aquella ciudad y la de Botzen se desplomó una montaña, cuyas ruinas tienen impedido el paso de aquel camino.

Segun un cálculo recién publicado, se consume anualmente en Alemania 2.370,888 moyos de aguardiente, en la qual se emplean 10 millones de medidas (llamadas *multer*) de granos; y 20 millones de haces de leña. Con

la mencionada cantidad de granos podrian hacerse 20 millones de libras de pan, que bastarian para mantener 4 millones de personas.

Lóndres 15 de Marzo.

Se ha hecho estos dias una rigurosa leva en el Támesis: solamente en el barrio de Wapping se cogiéron 400 hombres el dia 11. A todos los destinan para servir en los buques de guerra que se estan armando.

Seis navíos de línea recién salidos de nuestros puertos se han incorporado con la escuadra del Canal.

En medio de estos armamentos marítimos se advierte que el Canciller del Echiquier, y los demas Ministros hablan en términos muy comedidos y reservados en el Parlamento. El primero dió á entender que las sumas que se habian votado para el ramo de guerra por dos meses no se necesitarian quizá para todo este tiempo; pero que el ministerio cumple con estar dispuesto á todo evento, aunque no deben mirarse las medidas que se toman para seguridad del pais como hostilidades anticipadas.

Se asegura en efecto que los Ministros tienen órden de concluir inmediatamente las negociaciones: y siendo así en breve se sabrá si se confirma la paz ó sigue la guerra.

Las sumas acordadas hasta ahora en la junta de subsidios son 255,756 libras esterlinas para la marina, 2400 para la direccion de transportes, y 1400 para los prisioneros de guerra.

Los dias 12 y 13 llegaron pliegos del Lord Cornwallis: los Ministros celebráron dos consejos de gabinete, y luego despacháron correos á Windsor y otras partes.

Los fondos públicos han subido uno y medio por 100.

El dia 8 salió Napper-Tandi de Wicklow para Burdeos en la fragata nombrada la Favorita de Nancí, Capitan Gunderson.

Refieren las cartas de la isla de la Granada de 7 de Enero que los negros de ella se subleváron; pero el gobierno, con sus acertadas disposiciones, consiguió cortar la insurreccion en sus principios. Muchos rebeldes fuéron presos, y los principales culpados sufriéron al instante pena capital.

En la iglesia de Westminster se colocarán los sepulcros que se estan haciendo del Capitan Burget, que murió en una batalla contra los holandeses, del Lord Howe, del General Abercrombie, y de los Capitanes Morse y Riou; pero por ahora no se trata del gran monumento naval, que se dixo habia de erigirse para perpetuar la memoria de los triunfos de la marina inglesa en la última guerra.

En el entierro del Duque de Bedfordt sucedió que al llevar el cadáver á la bóveda del lugar de Chenexas, en la qual hay otras 51 personas de su familia, se echó mucha gente sobre el féretro para despojarle de los escudos y adornos. Una cuadrilla de rateros fué de Lóndres en silla de posta á aquel pueblo para cometer el robo.

Por Constantinopla se han recibido noticias de Basora de 4 de Setiembre. Contienen que los árabes beduinos, que el año de 1798 amenazáron á los sectarios de Mahoma, han vuelto á presentarse armados cerca del desierto: su número se aumentó considerablemente con los prosélitos que les iban siguiendo, y se hacian ya temibles. Su doctrina es una especie de deísmo,

y estan sumamente opuestos á las máximas del Alcoran. El primero que á la frente de estos árabes propagó esta nueva secta fué asesinado en su mismo campamento. Le sucedió en el mando su hijo, hombre sanguinario, que da muerte á quantos caen en sus manos si desde luego no adoptan sus principios religiosos. Se van acercando á Bagdad, de donde se han despachado cuerpos de tropas para detenerles y hacerles frente.

Berna 11 de Marzo.
Han llegado aquí diputados de 84 pueblos del canton del Valais: y han dado cuenta al gobierno de que las tropas francesas han tomado posesion de su pais, mudando los principales empleados públicos: y han protestado anticipadamente contra la desmembracion que temen. Leyóse su recurso el dia 1.º de Marzo en el Senado, el qual encargó al Consejo pequeño les manifestase que se interesaba en su suerte; que les ofrecia los auxilios de la amistad, y consentia en que se guardase su peticion, como lo deseaban; en el archivo nacional. Entre tanto la nueva junta gubernativa establecida en el Valais por el General francés Thurreau, ha publicado una órden executiva mandando que en el término de 8 dias se paguen las contribuciones atrasadas del año de 1801, y en dos semanas las del año corriente; declarando á los recaudadores responsables personalmente del cumplimiento de esta órden. Los diputados empiezan á restituirse á sus casas sin esperar á que se resuelva su instancia.

Basilea 12 de Marzo.
El General de brigada Guettard ha sentado su quartel general en Zurich, en cuyo canton habrá dos batallones de tropas francesas encargados de mantener el sosiego público en la parte oriental de Suiza.

No es muy general hasta ahora la aprobacion que merece del público la nueva constitucion; y hay motivos para dudar que sea esta la última de las que se han proyectado y decretado en pocos años sin llegar á executarse.

Nuestro gobierno ha comunicado al Ministro frances Verninac otro oficio relativo á los asuntos del Valais; y el Ministro lo remitió á Paris, en donde el ciud. suizo Frapfer está encargado de todas las negociaciones concernientes á la suerte de aquel canton.

Liorna 24 de Febrero.
Varios buques procedentes de Bastia entraron en este puerto el dia 21 con 600 militares austriacos, que estaban prisioneros en aquella isla, y esta mañana se pusieron en marcha para restituirse á su patria por el camino de Pisa.

Las tres fragatas napolitanas pertenecientes á los franceses, que salieron últimamente de Ancona, entraron en Nápoles; y como por su mal estado necesitan mucho tiempo para repararse, los 500 franceses que venian en ellas se han embarcado en otras naves para volver á Francia.

Se ha prohibido en Toscana la exportacion de todos los efectos de oro y plata.

Las copiosas lluvias que ha habido en el Reyno, y el derretirse al mismo tiempo las nieves, han causado grandes inundaciones, y llegó á temer-

se produxesen los mayores daños en varias partes. El Arno salió de madre, y hubo de anegar á Pisa.

Brest 17 de Marzo.

Por el telégrafo se ha recibido orden para que se dispongan á salir la fragata la Romana y la corbeta la Curiosa, al mando del Capitan de Navío Lacaille. Ignórase el destino de estos buques, los quales darán la vela así que llegue el correo extraordinario con los pliegos del gobierno.

Hállase en esta ciudad el General de division Quentín, que se embarcará quanto ántes para Sto. Domingo.

Paris 20 de Marzo.

Para Director de la nueva administracion de guerra está nombrado el Consejero de Estado Dejean, con honores y funciones de Ministro; para Consejeros del mismo ramo los ciudadanos Berenger y Dessoles, tambien Consejeros de Estado; y para Secretario general de la propia direccion el ciud. Sarleton. Igualmente, los ciudadanos Français de Nantes, y Roederer, ámbos Consejeros de Estado, estan nombrados adjuntos del Ministro de lo Interior: el primero tendrá á su cargo el ramo de los gastos municipales de los pueblos; y el segundo el de la instruccion pública. Finalmente, el ciud. Charron ha sido nombrado Comisario general de Policia en Turin, con las mismas facultades y poderes que tienen los de Marsella, Leon y Burdeos; y el ciud. Juan Bautista Barthelémí Lesseps va de Comisario general de relaciones de comercio á Petersburgo.

Extracto de la carta del Almirante Villaret al Ministro de la Marina y de las Colonias, fecha el 10 de Febrero á bordo del navío Océano en la rada de Cabo-Frances. „La esquadra salió de Brest el 14 de Diciembre, experimentó en su navegacion tempestades y contratiempos, durante los quales se dispersáron algunos buques franceses y españoles, y llegó al cabo Samaná el 29 de Enero, despues de 46 dias de viage. Aquella misma mañana se incorporáron con ella el navío Neptuno, mandado por el General Gravina, la division de Rochefort, y todas las naves españolas y francesas que se habian separado, excepto las nombradas Duquesne, Cornelia, Rinoceronte, y dos avisos, que tuviéron que acogerse á la Coruña y Santander. „El 30 de Enero (prosigue el Almirante) la fragata Sirena que despaché á la Guadalupe, volvió con noticia de las revueltas de aquella colonia. Este aviso y otros indirectos que tuve sobre los movimientos que al propio tiempo se observaban en todas las Antillas, nos inspiráron una justa desconfianza en orden al modo con que nos recibirian; y así juzgámos que no debíamos perder tiempo para sufocar ó precaver una insurreccion general. En consecuencia el General Leclerc me pidió el mismo dia se despachase á la parte española de Sto. Domingo el General Kervervan con su division; y el resto de la esquadra continuó su derrota. Aun era dudoso si hallaríamos aquí un frances leal ó un africano rebelde en el hombre que de muchos años á esta parte se habia hecho dueño de todo el poder: si Santos Louverture habia conservado la colonia para la metrópoli ó para los enemigos de esta; y si tomaria el partido de coadyuvar á las intenciones generosas del primer Cónsul, mereciendo así una gran recompensa na-

cional, ó el de encender la guerra civil para saciar una ambicion tan cruel como desmedida. Mejor que nadie sabeis, ciudadano Ministro, que el gobierno se hallaba en la misma incertidumbre, pues traíamos orden de estar prevenidos y dispuestos á la guerra y á la paz. Segun estas dos suposiciones, igualmente posibles y probables, concertámos nuestras providencias. Llegué á la altura de la Granja, y despues de tomar algunos prácticos de Monte-Christo, se repartió en tres divisiones la esquadra y el ejército. La primera division, mandada por el Contra-Almirante Latouche, se destinó á desembarcar en Puerto-Príncipe un cuerpo de ejército á las órdenes del General Boudet; y la segunda, á las del General Magon, fué á la ensenada de Manzanilla para desembarcar allí las tropas del General Rochambeau y sostener su ataque contra Fuerte-Delfin. Conduxe yo el resto de la esquadra y las tropas con que se habia quedado el General Leclerc para apoderarse de la ciudad del Cabo y los distritos inmediatos, que son los puntos mas principales de la colonia. El 2 de Febrero al anochecer, concluida la distribucion de las tropas, y hechas todas nuestras disposiciones, di la señal al Contra-Almirante Latouche y al Capitan Magon para que fuesen á executar su encargo, y á la mañana siguiente me presenté con el resto de las fuerzas delante del Cabo." — (Sigue dando cuenta de las dificultades de la entrada del puerto, y luego dice): „Dos fragatas que envié á examinar el estado de las fortificaciones, hicieron inútilmente señales de reconocimiento, y un cutter se empeñó en el paso; le dispararon con bala roxa, y sin embargo de ello, el Teniente Obet que lo mandaba continuó sin detenerse hasta fondear en la rada, aunque se habian quitado todas las vailizas." — (Despues de referir las mismas circunstancias que comunica en su carta el General Leclerc sobre lo ocurrido con el mulato Sangos y el General Christóbal, añade): „La fragata Sirena me traxo el dia 4 la noticia de haberse hecho felizmente el desembarco en la bahía de Manzanilla, y de haber entrado las tropas en Fuerte-Delfin. En esto el General en xefe tomó un partido que presentaba algunas probabilidades favorables á la humanidad, y convenia con el único objeto de la expedicion. Juzgó que llevando todas sus tropas hácia el embarcadero del Limbé (pues carecia de prácticos para entrar en la ensenada del Acul) tendria tiempo de llegar á las alturas del Cabo ántes que los negros executasen su atroz intento de incendiar la ciudad y degollar á los blancos, de lo qual á lo ménos podria librar las habitaciones del campo: y si nuestros buques, despues del desembarco, lograban aprovecharse de un momento favorable para forzar el paso, llegaríamos quizá á tiempo de salvar una parte de la ciudad. Conviene en este plan, y al instante mandé que las tropas pasasen á las fragatas, lanchas y botes de desembarco, y por la noche se dirigieron al embarcadero del Limbé; pero por desgracia la calma impidió que llegasen aquella misma noche á su destino: y el 5 por la mañana, ántes que esto se verificara, vino un edecan del General Rochambeau con pliegos para el General en xefe, y con noticias del Capitan Magon sobre la expedicion de Fuerte-Delfin. Los negros se opusieron al desembarco en la ensenada de Manzanilla gritando: „fuera franceses, fuera blancos," y haciendo descargas de fu-

silería á nuestras lanchas. No por esto dexó el Capitan Magon de efectuar su desembarco con tanta actividad como inteligencia: las tropas se pusieron en marcha hácia Fuerte-Delfin, y las del General Rochambeau tuvieron tiempo de rodear el castillo de Labouque, y la batería de la Cala, en donde los negros se defendieron con la mayor porfía. Presentóse luego el Capitan Magon delante del castillo de la ciudad, y le recibieron á cañonazos; pero bastaron dos andanadas para que se apoderase de aquel establecimiento, en el qual halló una crecida artillería en muy buen estado, un considerable repuesto de municiones, y (lo que ya manifiesta claramente el plan concertado por los rebeldes) las órdenes escritas por el General Christóbal al Comandante de la plaza mandándole se defendiese contra los franceses hasta el último extremo, echase á pique nuestros navíos, y si no podía conservar el puesto, pegase á todo fuego al retirarse. Por esta brillante expedicion promoví al Capitan Magon á Contra-Almirante. Con la mayor impaciencia esperé todo el dia; que se concluyese el desembarco: ya se oia el cañon de alarma por toda la costa, y en muchas habitaciones se veian fuegos que confirmaban el intento de los rebeldes. Apénas juzgué que se habia verificado el desembarco, mandé á los navíos Scipion y Patriota se presentasen á la entrada del paso para llamar la atencion de los enemigos á aquella parte. El primero llegó á tiro de cañon del Piccolet, y al instante le dispararon muchos cañonazos, y los demas castillos le arrojaron multitud de bombas y balas, á que correspondió con toda su artillería, como tambien el Patriota. La brisa de tierra iba aumentando conforme anocheaba, y la esquadra ruvo que bordear á distancia de la costa, quando el morro del Cabo y el horizonte de la ciudad, arrojando de repente una claridad y un resplandor color de fuego, anunció el incendio de la ciudad del Cabo. Mas fácil os será, ciud. Ministro, hacer os cargo de mi situacion, que á mí el describirla. Contemplando toda la noche las llamas que devoraban aquella infeliz poblacion, me parecia oir los clamores de las víctimas de la mas espantosa barbarie: pero aun quando para llevarles socorros inútiles, hubiera yo querido exponer la esquadra á una pérdida segura, la calma y la noche no me dexaban ningun medio para acercarme á ellos. Al fin llegó el dia. El incendio no se habia extendido á la llanura. Mandé que el Capitan del puerto volviese al navío Océano, y colocándome á la cabeza de la esquadra me aproveché del primer soplo del viento de mar, y entré en el paso dando orden para que todos los buques me siguiesen. Los castillos de Piccolet y S. Joseph estaban abandonados; pero los de Belair y S. Miguel, y la batería del arsenal, nos hacian todavía fuego: la esquadra llegó al fondeadero sin disparar un tiro. Dispuse entónces que los navíos Patriota y J. Rousseau tirasen contra los rebeldes, y arrollasen á los infames que incendiaban la Cala chica. Al mismo tiempo desembarcaron todas las guarniciones de las naves baxo las órdenes del Capitan de Navío la Roque. El General Humbert, que con 300 hombres se hallaba á bordo de la Revolucion, tomó el mando de todos los destacamentos: formó con ellos un cuerpo de unos 1200 hombres, y corrió á apoderarse del castillo de Belair, para facilitar la llegada del General en xefe. Marchó luego á su encuentro, al paso que yo disponia se tomase

posesion de los castillos abandonados, y se ocupase la Cala chica y el fuerte de S. Miguel. Entre tanto, todos los carpinteros y todas las bombas de incendio, que habia en la esquadra, se empleaban en salvar las reliquias del Cabo. Quedámos satisfechos de nuestros esfuerzos, y las disposiciones del General en jefe sirviéron para librar todos los campos. Por su parte el General Rochambeau se apoderó de Limonada y Caracol, y de todo el pais situado entre el Cabo y Fuerte-Delfin: de suerte que no tenemos que sentir sino la ruina de gran número de casas del Cabo, en donde hubo pocas muertes. Los campos que se han conservado ofrecen medios seguros para su restauracion; y el comercio tendrá en ellos una fianza suficiente por los fondos que para ello anticipe á los habitantes. Todas las fragatas que fuéron al desembarco del Limbé se reuniéron el día 7 en esta rada con el resto de la esquadra, excepto la Furiosa, que por órden mia quedó cruzando delante del puerto, y ayer mañana se dirigió con otros dos buques al Puerto de Paz; pues el General se propone hacerse dueño del castillo de aquella ciudad y del Muelle. Hay esperanzas de que se entregará. Si se consigue esta expedicion, sacará de ella la esquadra grandes ventajas, y los recursos de que tiene la mayor necesidad. No concluiré, ciud. Ministro, esta carta sin tributar á nuestros aliados los españoles el brillante testimonio que el honor y la verdad exígen á su favor. Especialmente el Almirante Gravina se ha portado en todas sus comunicaciones con nosotros con la lealtad, franqueza y firmeza que forman el carácter de un perfecto militar. La pasmosa celeridad con que hizo reparar el navío de su mando, actividad singular en una circunstancia tan decisiva, y su llegada al punto de reunion del cabo Samaná el mismo día que el resto de la esquadra, causáron una sorpresa general, que es el mas bello elogio del Sr. Gravina. El General Villavicencio, que durante su ausencia mandó la division española, ofreció durante todo el viage á los Capitanes de ámbas esquadras un excelente modelo de exâctitud y de vigilancia en todas las partes de su navegacion. No puedo ahora enviaros los estados de las municiones &c."

Los Comisarios de relaciones de comercio de Dinamarca residentes en los puertos de Francia, han publicado por órden de su gobierno el siguiente artículo de la ordenanza Real de 2 de Enero último sobre el enganche de marineros dinamarqueses: „A fin que los marineros, que por falta de consideracion se hayan ausentado del Reyno sin licencia para servir en embarcaciones extranjeras, no tengan reparo en restituirse á su patria por temor de ser castigados como desertores: y atendiendo á que el destierro que resultaria de su permanencia fuera de su patria, seria un castigo demasiado severo por su inconsiderada conducta; queremos y declaramos que en adelante los marineros desertores que voluntariamente vuelvan á nuestros reynos y provincias, queden enteramente absueltos y libres del castigo en que han incurrido por su desercion; y que á ménos de haber cometido otro delito, puedan venir siempre libremente: y alistándose de nuevo gozarán todos los privilegios, derechos y prerogativas con que hémos gratificado á nuestros vasallos que sirven en la marina."

Manzanáres 27 de Marzo.

Don Christóbal García Camarena, cirujano de esta villa, con vivos de-

seos de propagar la tantas veces recomendada inoculación de la vacuna, dió principio á practicarla en sus dos hijos; y en vista de las buenas resultados, la executó sucesivamente en los del Alcalde mayor, del Administrador de correos, y del Lic. D. Juan Angel Adan y en los de otras muchas personas distinguidas, habiéndose logrado que todos los vacunados, que pasan de 100, hayan tenido verdaderas viruelas vacunas, sin accidente alguno que haya merecido la atencion del facultativo, á excepcion de una niña de 2 años, á quien á los 10 dias de vacunada, hallándose ya formadas perfectamente las viruelas, le acometió un insulto de alferecía, dimanado de una conocida indigestion; habiendo tambien observado el mismo facultativo que en otro niño de los vacunados, al que no le habia salido mas que una sola verdadera viruela, aunque se volvió á vacunar por instancias de sus padres, no produjo efecto alguno esta segunda vacunacion. Continúa dicho cirujano repitiendo gratuitamente la operacion, y remitiendo el fluido á los pueblos circunvecinos que lo solicitan.

Madrid 9 de Abril.

El Rey se ha servido nombrar para una Canongía Diaconil de la catedral de Gerona á D. Joseph Vinas y Pararols: para una Racion con cargo de Sochantre ó Capiscol de Villanueva de la Huerva, en el arzobispado de Zaragoza, á D. Joseph Gascon: para un Beneficio Diaconil, llamado Mongia, de la parroquia de S. Pribat de Bas, obispado de Gerona, á D. Nicolas Corominolas; y para otro, llamado Clavería, de la parroquia de Santa María de la villa de Blanes, en la propia diócesis de Gerona, á D. Joseph Pasapera.

Al Teniente General Conde de Santa Clara, segundo Comandante general del ejército de Cataluña, se ha servido el Rey conceder el grado de Capitan general de Provincia.

En el regimiento de infantería de Saboya se ha servido promover el Rey á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Dionisio Cortés: en el de Mallorca á segundo Subteniente al Sargento primero de granaderos D. Antonio Guinea; y en el de Jaen á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Carlos Sevilla, y á segundo Subteniente al Sargento primero de granaderos D. Joseph Ramon Agraz.

En América. El Rey se ha servido nombrar á D. Joseph María Gomez de Villaseñor, Canónigo Penitenciario de la catedral de Guadalaxara, para la Dignidad de Tesorero de la misma, vacante por fallecimiento de D. Manuel Domingo de la Fuente; y para la Canongía Magistral de Panamá, vacante por ascenso de D. Tomas Antolin Baxo y Ocerin á la Tesorería de la misma iglesia, á D. Juan Joseph Cavarcas.

En el regimiento de milicias disciplinadas de infantería de Puerto-Rico se ha servido promover el Rey á Capitan al Teniente de granaderos Don Vicente Andino: á Teniente de granaderos al de fusileros D. Diego Antonio de Urrutia: á Tenientes á los Subtenientes de granaderos D. Francisco Romero y D. Vicente Vinagra; y á esta resulta á los Subtenientes de fusileros D. Rafael Garcia y D. Manuel de Urrutia.

Tambien en el de milicias de caballería de la misma plaza ha conferido S. M. Compañías á los Tenientes D. Miguel Balseiro, de carabineros, y

D. Francisco Viana: Tenencia de carabineros al Teniente D. Manuel Dávila: Tenencias á los Alféreces D. Christóbal Hernandez, D. Juan Antonio de Ribera y D. Julian Romero; y el empleo de Alférez de carabineros al Alférez D. Rafael de Silva.

A consulta del Consejo ha concedido S. M. permiso á la villa de Palenzuela, provincia de Valladolid, para que el lunes de cada semana pueda celebrar un mercado público.

Por el juzgado del Sr. D. Manuel Vicente Torres Cónsul, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Francisco Escribano, se han mandado sacar á pública subasta dos casas correspondientes al convento de Trinitarios calzados, sitas la una en la calle de Alcalá, núm. 2, manz. 265, que comprehende 2565 pies de sitio, tasada en 148,572 rs.; y la otra en la calle de los Jardines, núm. 54, manz. 291, tasada en 61,641 rs., y tiene de sitio 1606 pies. Quien quiera interesarse en su compra acuda ante dicho Sr. y expresada escribanía.

Quien quisiere hacer mejora á una casa sita en esta corte, calle de la Montera, núm. 39, manz. 291, que tiene 7012 pies de sitio, valuada en 133,103 rs. á la que está hecha postura en la misma cantidad en vales Reales, acuda á la escribanía de provincia que regenta D. Pedro de Valladáres, que siendo arregladas se admitirán las que se hicieren en el término de 20 dias, y está señalado su remate para el dia 14 de Mayo próximo á la hora de las 12 de su mañana en la referida escribanía.

Qualquiera persona en quien paren efectos, bienes, derechos ó caudales en dinero, vales Reales, acciones, letras de cambio, ú otros qualesquiera que sean de la pertenencia de D. Manuel Garcia Marquez, ó tengan noticia de su paradero, la comunicará á D. Joseph Antonio Canosa, Escribano del número de esta villa, para que la traslade á los síndicos nombrados en su quiebra, en el preciso término de 8 dias contados desde el 5 de Abril los de esta corte, y en el de 20 los de fuera; entendidos que pasado dicho término sin haberlo cumplido, se procederá contra el tenedor criminalmente, imponiéndole las penas en que incurren los que ocultan las cosas robadas; y al que pasado el plazo señalado manifestare el paradero de dichos efectos ocultos, se le abonará el 20 por 100 de lo que se descubra y recaude por su noticia.

Para facilitar á los particulares y comunidades de esta corte el surtimiento de carbon por carros, ha acordado la Real direccion de abastos hacerlo por subscripcion, que durará todo este mes, entregando los subscriptores en el acto de subscribir 200 rs. por cada carro, y el resto de su importe quando se les conduzca á sus casas, que será en los meses de Junio y Julio próximos; en inteligencia de que así la anticipacion como el resto ha de ser en dinero metálico; y para mayor comodidad de los que subscriban, evitar equivocaciones, y que sean servidos con puntualidad, estará abierta en la casa de abastos todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12, y los subscriptores llevarán esquila firmada, con su nombre, el de la calle y número de su casa.

La muerte de los justos, ó coleccion de las últimas acciones y palabras de algunas personas ilustres en santidad de la antigua y nueva ley, para servir de modelo á los que quieran aprender á bien morir: por el R. P. Lalemant, Prior de Sta. Genoveva, y Canciller de la universidad de Paris: un tomo en 8.º = Tratado de la educacion de la nobleza: por un eclesiástico de Paris: un tomo en 8.º Ambas obras traducidas por la Sra. Doña María de la Concepcion Fernandez de Pinedo, Velasco &c., Marquesa de Tolosa, Señora de honor de la Reyna &c. Estas

traducciones han sido generalmente aplaudidas por su exáctitud y buen language; y la misma Señora tenia entre manos otras de igual mérito, que no pudo concluir por su muerte acaecida en esta corte á los 47 años cumplidos de edad, el dia 7 de Enero último, con general sentimiento y muy particular de quantos la conocian, porque juntaba á las prendas del ingenio y al amor á las ocupaciones honestas una constancia y una amable ingenuidad en la amistad y trato, y una generosa é ilustrada caridad con los pobres, y señaladamente con las presas de la galera y cárceles, á cuyo servicio y socorro se dedicó, entrando en la Real Asociacion de caridad de Señoras de esta corte establecida con este objeto. Se hallarán ámbas obras en la librería de Barco, calle de la Cruz, y de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.

Dos instituciones eclesiásticas del Smo. P. Benedicto xiv: una sobre el toque de las campanas en semana santa; y otra sobre el cumplimiento con la iglesia por pascua: traducidas por D. Joaquín Móles, presbítero. Se hallarán en la imprenta y librería de Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Romance historial de la sagrada pasion y muerte de N. S. Jesuchristo, segun los santos evangelios y autores ascéticos. Véndese en las librerías de Guillen, carrera de S. Gerónimo, de Dávila y Escribano, calle de las Carretas.

Devoto septenario á María Santísima de los Dolores: contiene las siete palabras, la adoracion á las 5 llagas, el via crucis y el trisagio de la Santísima Trinidad. = Dia de la gran Reyna, devocion á esta Señora en cada mes, las estaciones al Calvario y triste soledad de María. Se hallarán el 1.º á 2½ rs. y el 2.º á 4 rs. en rústica, 5 en pergamino y 7 en pasta en la librería de Escribano, calle de las Carretas.

Junta pública de la Real sociedad económica de Valencia, celebrada el 9 de Diciembre de 1800: un tomo en 4.º: contiene los siguientes papeles leídos ó premiados en dicha junta: discurso de abertura, por el Sr. Marques de Valera: otro sobre la educacion popular, por D. Manuel de Velasco: extracto de las actas del año de 1800, por D. Francisco Peyrolon: memoria histórica del establecimiento de convoyes en Valencia, por D. Joseph Inocencio de Llano: informe sobre el maní ó cacahuete, por D. Tomas de Otero y D. Joaquín de la Croix: poesías, por D. Pedro Pichó y D. Estéban Chaix: memoria premiada indicativa de los montes del reyno de Valencia, clase, uso, y abundancia ó escasez de sus maderas; rios y carreteras que facilitan su extraccion; causas de la decadencia de los bosques de este reyno, medios de evitarla y de asegurar su permanencia, por D. Joachin de la Croix: memoria sobre el modo de aumentar en breve el plantío de olivos, por el P. Fr. Miguel del Campo: otra sobre los varios sistemas conocidos para socorrer y extinguir á los mendigos, y arbitrios de pronta é indefectible realizacion en el estado actual de Valencia, por el P. Joseph Lorenzo Feixó de S. Francisco &c. Véndese en rústica á 10 rs. en la librería de Hurtado, calle de las Carretas, y en Valencia en la de Mallen. En las mismas se hallará la Junta pública del año de 1799, un tomo en 4.º

Gemidos de un pecador arrepentido por medio de actos de contricion, y otros en forma de oraciones jaculatorias á Jesuchristo y á María Santísima. Se hallarán en la librería de Ortega, calle angosta de Majaderitos.

Coleccion de 102 estampas en medio pliego papel de holanda, iluminadas con toda propiedad y exáctitud, en que demuestran las divisas del ejército de España, incluidas las nuevas de toda la caballeria y dragones, y otras de la infanteria sobre el último reglamento de este año. Se hallará en la librería de Campo, calle de Alcalá, y en la de Escribano, calle de las Carretas, á 3 rs. cada estampa. Tambien se halla en las mismas librerías la coleccion de estampas del mando con la espada para los toques de guerra.